

## Revista Latinoamericana de Difusión Científica



## Nuevos horizontes en la formación académica del Trabajo Social venezolano

---

DOI: <https://doi.org/10.38186/difcie.59.09>

---

Eglee Vargas-Acosta \*

Miriam Bracho Suárez \*\*

Raquel Sáez González \*\*\*

### RESUMEN

El objetivo de este artículo es presentar una propuesta de formación universitaria para la prosecución de los estudios de licenciatura de los egresados en Trabajo Social del Instituto Universitario de Tecnología Mario Briceño Iragorry (IUTEMBI). Desde una perspectiva descriptiva-documental, se aborda la viabilidad de formación académica de los TSU-IUTEMBI, revisando las condiciones académicas-institucionales y tecnológicas para que se pueda desarrollar la propuesta de formación académica, así como los retos y desafíos a superar para mantener en el horizonte esta formación. Se concluye que es viable esta propuesta para la prosecución de los estudios de los TSU-IUTEMBI en la Universidad del Zulia.

**PALABRAS CLAVE:** Formación profesional superior, Trabajo social, Enseñanza profesional, Universidad.

\* Profesora, Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Trabajo Social, Maracaibo-Venezuela. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5091-5274> E-mail: [egleevargasacosta@gmail.com](mailto:egleevargasacosta@gmail.com)

\*\* Profesora, Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Trabajo Social, Maracaibo-Venezuela. ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4833-8081> E-mail: [miriamzarahy.bs@gmail.com](mailto:miriamzarahy.bs@gmail.com)

\*\*\* Profesora, Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Trabajo Social, Maracaibo-Venezuela. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7451-941X> E-mail: [raquel65.saez@gmail.com](mailto:raquel65.saez@gmail.com)

Recibido: 05/04/2023

Aceptado: 01/06/2023

## New Horizons on the Academic Formation of the Venezuelan Social Work

### ABSTRACT

The objective of this article is to present a proposal for university education for the continuation of undergraduate studies for Social Work graduates from the Mario Briceño Iragorry University Institute of Technology (IUTEMBI). From a descriptive-documentary perspective, the feasibility of the academic training of the TSU-IUTEMBI is addressed, reviewing the academic-institutional and technological conditions so that the academic training proposal can be developed, as well as the challenges to be overcome to keep in the horizon this formation. It is concluded that this proposal is viable for the continuation of the studies of the TSU-IUTEMBI at the University of Zulia.

**KEY WORDS:** Superior professional formation, Social Work, Professional teaching, University.

### Introducción

El Trabajo Social como disciplina científica amerita ser considerada como una profesión que requiere de una formación rigurosa y contextualizada con la coyuntura socioeconómica-política-cultural por la que atraviesa Venezuela desde el año 2014, ya que los diferentes escenarios de actuación profesional exigen un adecuado manejo de técnicas e instrumentos que tengan una base teórica consolidada para brindar alternativas de acción frente a la inédita y compleja realidad venezolana. Desde hace 49 años, la Universidad del Zulia forma profesionales en Trabajo Social, comprometidos con el desarrollo social y humano de la región y el país.

Así entonces, el Trabajador Social egresado de esta Casa de Estudios, debe poseer amplio conocimiento sobre los aspectos conceptuales y metodológicos de investigación social, que le permitan identificar y caracterizar las situaciones problema, así como las formulaciones de explicaciones, en torno a sus manifestaciones y sus dimensiones generadas por la interrelación social con el objeto de que sirvan como base en la elaboración de diagnósticos sociales coherentes con la situación real de la población. Ha

de desarrollar destrezas para ser competente en el manejo y coordinación de procesos de gestión social a través de los cuales pueda diseñar y planificar intervenciones y líneas de acción a fin de dar respuesta a la problemática social focalizada; además del manejo de técnicas para propiciar, desarrollar y consolidar procesos de organización social (Sáez y Rujano, 2017).

No obstante, la economía venezolana ha estado impregnada de hiperinflación, con sueldos y salarios que no alcanzan ni siquiera para cubrir las necesidades básicas de alimentación; la crisis económica del país, producto de la persistente disminución de los ingresos petroleros externos junto con una combinación de factores esencialmente internos (gestión de Petróleos de Venezuela. S.A.; falta de inversión, etc.) así como una elevada inflación que sobreviene en hiperinflación desde 2017, implicó la reducción del empleo, incremento de la informalidad, destrucción del poder de compra, entre otras variables (Sáez y Vargas, 2022). En el aspecto sociocultural las personas y familias se han visto sorprendidas por procesos migratorios no planificados que han incidido en la unidad de las mismas. Venezuela ha sido atravesada por una polarización política cuyas consecuencias se han experimentado hasta en las relaciones familiares.

En este contexto, surgen las siguientes inquietudes: ¿Cómo hacer viable esta oportunidad de formación académica?; ¿Cuáles son las condiciones académicas-institucionales y tecnológicas para que se pueda desarrollar el programa de formación académica? y, ¿Cuáles serían los retos y desafíos para superar para mantener el programa de formación académica en el tiempo?

Es por ello por lo que se realiza esta propuesta de carácter descriptiva-documental, (Tamayo y Tamayo, 2003), que comprende la descripción, análisis e interpretación de la formación actual del trabajador social y los procesos inherentes a la misma; lo que facilitó la identificación de variables que se relacionan indirectamente o directamente con el tema establecido. En este sentido, el objetivo de la misma consistió en responder a la necesidad de formación universitaria dirigida a la prosecución de los estudios de licenciatura de los egresados en Trabajo Social del Instituto Universitario de Tecnología Mario Briceño Iragorry (IUTEMBI).

## 1. Contexto institucional de la Universidad del Zulia

La Universidad del Zulia (LUZ) -situada en la región occidental de Venezuela-, es una institución de excelencia científica-educativa centenaria, fundada en 1891, cuya visión y misión se expresan así:

### Visión:

La Universidad del Zulia es la institución moderna de vanguardia con capacidad de autogestión, de reconocido prestigio regional, nacional e internacional por su excelencia académica y compromiso social en la generación de los conocimientos científicos competitivos, transferible a través de la formación integral de profesionales capacitados para interactuar con independencia y asertividad en sociedades globales y con capacidad de llevar adelante los cambios que el país necesita, que contribuyan a elevar la calidad de vida del ser humano, fortaleciendo así sus valores trascendentales y desarrollo integral (Universidad del Zulia, 2013:13)

La misión de LUZ, como institución universitaria está:

(...) integrada a la sociedad y fundamentada en los más sólidos principios de autonomía, ética, justicia, libertad, equidad, calidad, eficiencia, excelencia y con pertinencia social, cuyo propósito es la búsqueda del saber y la verdad, mediante la creación, transmisión y aplicación del conocimiento como valor social que genera competencias para la creatividad e innovación, a través de una adecuada relación con el sector productivo, con las comunidades, organismos públicos y el resto del sector educativo, para la elaboración oportuna de alternativas viables a los problemas de la región y el país (Universidad del Zulia, 2013:14).

En síntesis, la misión de LUZ es la “formación de ciudadanos y profesionales integrales, comprometidos con el desarrollo social, humano y la soberanía nacional” (LUZ, 2006).

Los valores que orientan la gestión y vida universitaria de LUZ son: la ética, democracia, autonomía, excelencia, lealtad, solidaridad, responsabilidad, liderazgo, igualdad y libertad, dignidad, equidad, justicia, honestidad, crítica y, estética. Valores estos que están apegados a los principios morales y abiertos a la diversidad de las corrientes del pensamiento universal, filosóficos, políticos, religiosos y sociales vinculados a los intereses institucionales, legales y académicos de la institución y a la sociedad en general, garantizando la actualización del conocimiento mediante la investigación, el pensamiento

crítico y, la participación solidaria y responsable de sus miembros mediante propuestas de solución a los problemas del entorno -como consecuencia de la pobreza-, en la búsqueda del cambio social y el bien común, en el marco del respeto a los derechos humanos, a la inter y multiculturalidad.

Entre los objetivos de LUZ, se pueden mencionar: a. Constituirse en institución generadora de respuestas adecuadas, basadas en el desarrollo y consolidación del conocimiento como ventaja competitiva que sea transmitida por vía de la docencia y la extensión, fortaleciendo los procesos de cambio de la institución y del país; b. Conducir un proceso de formación de un profesional hábil y útil para ubicarse en el mundo competitivo, globalizado, integrado, regionalizado y en proceso acelerado de transformación, con base en resultados de una educación con calidad científica y pertinencia social y c. Incrementar las alianzas estratégicas nacionales e internacionales con el sector público y privado, en un proceso de consolidación y cooperación para satisfacer necesidades mutuas.

En cuanto a la concepción de la educación de esta institución de educación superior (IES), se plantea como científica, democrática, equitativa, integral, de calidad, con pertinencia social, crítica, creativa, innovadora, que promueve la autonomía intelectual-moral, la autorregulación del conocimiento, el uso creativo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), con la finalidad de construir una sociedad del conocimiento inclusiva, con base en la investigación como estrategias generadoras del conocimiento para el desarrollo económico y social del país, teniendo en cuenta que la educación es un bien público y por lo tanto, es un deber social y un derecho humano que debe estar abierto a las diversas corrientes del pensamiento universal.

Otro aspecto importante, de la educación en LUZ, se refiere a sus características: es integral: expresada en una formación que considera las categorías cognitivas, prácticas, morales y estéticas; constructivista-Interaccionista: en el cual la persona tiene un rol como participante activo en su proceso de aprendizaje sucesivo y progresivo en permanente intercambio como sujeto cognoscente con el objeto y el ambiente; socio-cultural y dialógica: con base en el intercambio de la persona con su contexto, se vincula con su entorno no solo con el académico, sino también con el social y afectivo en permanente diálogo y consenso intersubjetivo creando significados en la promoción del bienestar y desarrollo con

equidad y justicia social; y por último, es trascendental; ya que persona asume tanto su superación personal como el bien común como parte integrante del universo.

El diseño, ejecución y evaluación curricular está fundamentado bajo el modelo integral (Peñaloza, 1995), con la finalidad de alcanzar la formación de ciudadanos-profesionales integrales, comprometidos con el desarrollo humano, social, sostenible, que sea hábil y útil en el mundo globalizado y, con pertinencia social, para ello toma en consideración las experiencias culturales y humanísticas de los estudiantes (Universidad del Zulia, 2014).

## 2. La formación de los Trabajadores Sociales en LUZ

En este contexto de generar respuestas adecuadas de formación, la Escuela de Trabajo Social de LUZ (ETS-LUZ), ha estado formando a los profesionales en el Trabajo Social desde su creación en el año 1974; ha conducido cuatro procesos de revisión curricular (1978, 1985, 2000 y 2014) (Vargas, Ferrer, García y Rodríguez, 2016), para actualizar y adecuar el plan de estudios a las exigencias de las coyunturas económicas, sociales, culturales y política.

La estructura curricular de la ETS-LUZ vigente, establece como misión,

Formar un profesional integral que promueve el desarrollo humano y social de personas, familias, grupos y comunidades, que mediante la investigación e intervención en situaciones sociales, en el ámbito público y privado, desarrolle el análisis de lineamientos y políticas sociales, la gerencia de los procesos, proyectos y programas, a su vez que propicie las capacidades humanas para lograr la calidad de vida de la población, fundamentando su quehacer en un pensamiento complejo, creativo, científico, con base a los valores humanos, éticos y de diversidad intercultural (Universidad del Zulia, 2014).

Vale destacar en la misión los aspectos vinculados a la investigación, los ámbitos públicos y privados, el pensamiento creativo y los valores humanos, éticos y la diversidad intercultural en la formación de los profesionales en Trabajo Social.

Con respecto a la visión, plantea

Consolidarse como profesión de vanguardia a nivel nacional e internacional, que promueva una formación humanista, científica e integral de profesionales en Trabajo Social, con competencias en el estudio, intervención e investigación en el campo de las políticas sociales y el mejoramiento de la calidad de vida de las

personas, familias y colectividades; comprometidos en la construcción de una sociedad solidaria, equitativa, libre y justa, en procura de una vida digna para las personas en el marco del respeto a los derechos humanos (Universidad del Zulia, 2014).

La ETS-LUZ, asume el modelo integral de formación (Peñaloza, 1995) con las adaptaciones realizadas por LUZ (Universidad del Zulia, 2014); incluye las siguientes áreas curriculares: Formación General, Formación Profesional Básica, Formación Profesional Específica, Prácticas Profesionales, Orientación, Autodesarrollo y Servicio Comunitario. La estructura curricular responde al enfoque por competencias. De allí que se establecen las competencias generales (para todos los egresados de LUZ), las básicas (egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas) y las específicas (egresados de la ETS) que son las que precisan los aspectos particulares del ejercicio profesional y por lo tanto el perfil académico-profesional, como lo son: *Promoción del Desarrollo Humano y de las Comunidades, Evaluación de Políticas Sociales, Terapia Social con Personas, Pequeños Grupos y Familias y Gerencia de Procesos, Proyectos y Programas Sociales* (Universidad del Zulia, 2013; Vargas, Ferrer, García y Rodríguez, 2016).

En el contexto de estas competencias, el perfil del egresado de la ETS-LUZ es un profesional con habilidades en: - la promoción e intervención de las interacciones entre personas, familias, grupos, comunidades y organizaciones sociales; - la valoración de las líneas de acción propuestas por el Estado, sus instituciones y el sector privado orientadas a mejorar la calidad de vida; - la conducción de procesos socio-terapéuticos a objeto de optimizar la capacidad de convivencia en sociedad; -el manejo de los procesos de planificación, organización, dirección, monitoreo y evaluación de proyectos y programas sociales que respondan a demandas de la colectividad, coadyuvando a la inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones.

Además, formado sólidamente desde el punto de vista epistemológico, teórico-metodológico, ético, para poder “explicar, comprender y producir conocimiento científico y experiencias prácticas históricamente construidas y socialmente pertinentes”. (Vargas, et al, 2016)

Cabe destacar que, la formación académica de los egresados del IUTEMBI, con base en el convenio, será viable tomando en consideración la experiencia de la ETS-LUZ, en la

formación de los Trabajadores Sociales por medio del Programa de Formación Universitaria de los Trabajadores Sociales en Ejercicio (PROUTSE), bajo la modalidad semipresencial. Lo que representa un componente de alto impacto institucional, para viabilizar los propósitos y objetivos del convenio con respecto a la formación académica de los estos egresados (Vargas-Acosta y Bracho, 2017).

En este sentido, la ETS-LUZ, durante el período 2004-2016, administró el PROUTSE, para dar respuesta a la demanda nacional de los técnicos medios (bachilleres en Trabajo Social) y superiores (TSU en Trabajo Social), liderado por la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales de Venezuela (ANTSV); programa fundamentado en la estructura curricular vigente para ese momento (año 2000). Su propósito fue *“Contribuir a elevar el nivel académico de los Trabajadores Sociales en servicio del país, (...)”* (LUZ, 2003), mediante un proceso andragógico, en el marco del objetivo de la estructura vigente: formar este profesional con los roles: “Agente de desarrollo humano y social, Terapeuta social, Gerente social y, Analista de proyectos, programas y política de intervención social.” (Universidad del Zulia, 2003).

Este programa estuvo constituido por dos planes de estudio, con perfiles de ingreso de aspirantes como sigue: Plan A, técnicos medios o bachilleres en Trabajo Social y, y Plan B, Técnicos Superiores Universitarios (TSU) en Trabajo Social. Otro de los requisitos exigidos a los y las aspirantes a ingresar era demostrar la experiencia laboral como trabajadores sociales.

Por otro lado, en concordancia con el objetivo de LUZ relacionado con el establecimiento de alianzas estratégicas nacionales tanto con el sector público como con el privado, fue favorecer respuestas a necesidades mutuas, lo cual generó acuerdos de cooperaciones con algunas instituciones educativas, para lograr los objetivos y metas de PROUTSE. De esta manera se logró el funcionamiento de 4 núcleos a nivel nacional, para la atención académica de los participantes inscritos, situados en las siguientes regiones comprendiendo los estados de Venezuela, tal como se describe:

- Occidental: Estados Falcón, Lara, Trujillo y Zulia. Corresponde la sede central, a la ETS LUZ en la ciudad de Maracaibo.

- Central: Estados Carabobo, Yaracuy, Cojedes, Portuguesa, Aragua, Guárico, Distrito Federal, Vargas y Amazonas. Se estableció convenio con la Universidad de Carabobo (UC), en la ciudad de Valencia-Carabobo.

- Andina: Estados Táchira, Mérida, Barinas y Apure. Se logró alianza con la Universidad Experimental del Táchira (UNET), en la ciudad de San Cristóbal-Táchira.

- Oriental: Estados Nueva Esparta, Anzoátegui, Monagas, Sucre y Bolívar. Con sede en la ciudad de Cumaná. La alianza en esta región fue con Colegio Universitario Tecnológico Santiago Mariño.

Esta distribución permitió mejores condiciones para las y los participantes en el programa, ya que el traslado a las actividades académicas programadas, exigían menos horas de traslado y movilización en el país.

En total egresaron de PROUTSE según el Plan A 1605 profesionales y según el Plan B 129 licenciados (Bracho, 2017).

### 3. Alianza Estratégica entre la Universidad del Zulia (LUZ) y el Instituto Universitario Mario Briceño Iragorrry (IUTEMBI)

La Universidad del Zulia (LUZ) y el Instituto Universitario Mario Briceño Iragorrry (IUTEMBI), firmaron en octubre 2016 un convenio específico –a través de la ETS-, por dos años (prorrogable previa evaluación), constituyéndose en un reto en la formación académica de los profesionales en Trabajo Social. El objetivo central consistió en la prosecución de estudios de los egresados del IUTEMBI, es decir, para continuar los estudios de la licenciatura en Trabajo Social, mediante un proceso de equivalencias otorgada por LUZ (Universidad del Zulia, 2016). También se plantea la realización de actividades tales como: la organización de seminarios, coloquios y simposios; la ejecución de planes de estudios e investigaciones conjuntos; el intercambio de información y publicaciones y, las visitas de corta duración para el personal docente y de investigación, bajo los principios de idoneidad profesional.

En este sentido, es menester mencionar que, el Instituto Universitario Tecnológico Mario Briceño Iragorrry surgió en Valera, estado Trujillo, como la única institución de educación superior que impulsó en los años 90 del siglo XX, la formación profesional de más de 5 mil maestros y maestras que culminaron su preparación universitaria como profesores de

educación integral y educación preescolar este aporte significativo para la región permitió posicionar al IUTEMBI como una de las instituciones más reconocidas del estado. Es una institución de educación superior dedicada a la formación integral de recursos humanos, altamente calificados, en las áreas humanista, científicas y tecnológicas que se requieren para el desarrollo del país y de la región. La institución observa el mandato constitucional y los lineamientos de la UNESCO, que apuntan hacia una educación integral de calidad para todos independientemente de raza, género, condición sociocultural y posibilidades económicas.

#### 4. Propuesta del plan de formación de los Técnicos Superiores en Trabajo Social egresados del Instituto Universitario de Tecnología Mario Briceño Iragorry

En el marco de este convenio, se presenta esta propuesta para construirle viabilidad a la formación académica de los egresados del IUTEMBI. Su ejecución se esboza con base en el diseño, organización y ejecución de la estructura curricular vigente, aprobada en el 2014 y puesto en ejecución en el año 2017, por la ETS-LUZ.

Tomando en consideración el Reglamento del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad del Zulia (SEDLUZ), en sus artículos 3 y 7, este plan se ubica como un programa Tipo II y Tipo B, ya que, por un lado, se trata de un plan de estudios completo para culminar una carrera larga a partir de una intermedia y, por el otro, por las estrategias instruccionales a ser utilizadas. En cuanto al diseño y ejecución del currículo integral, se circunscribe a lo establecido en la mencionada estructura curricular, es decir, está fundamentado en la perspectiva de la formación profesional basada en el enfoque por competencias.

En cuanto a los objetivos de la propuesta, se proponen:

Objetivo general:

- Proseguir los estudios de licenciatura en Trabajo Social de los Técnicos Superiores Universitarios en Trabajo Social (TSU-TS), egresados del Instituto Universitario Tecnológico Mario Briceño Iragorry (IUTEMBI), en la Universidad del Zulia, sin desincorporarse de su centro laboral.

Objetivos específicos:

- Formar a los egresados del IUTEMBI, como licenciados en Trabajo Social bajo la concepción y fundamentos epistemológicos/axiológicos del Trabajo Social, desde el enfoque por competencias establecidos en la estructura curricular vigente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Zulia (ETS-LUZ), y en la modalidad bimodal.

- Promover el ingreso de los egresados del IUTEMBI a la ETS-LUZ, mediante el procedimiento de equivalencia de los estudios realizados.

Esta propuesta formativa, sugiere la modalidad de estudios de la carrera en un régimen cuatrimestral, lo que permitiría alcanzar la licenciatura en un período de dieciocho (18) meses, solo cursarían tres períodos con un total de doce asignaturas para obtener el título de Licenciados en Trabajo Social, en consonancia con la experiencia que tiene LUZ con respecto a los procesos de equivalencia atinentes a los TSU en TS, así como al análisis de los planes de estudio de ambas IES (Ver Malla curricular vigente de la ETS-LUZ).

De manera que, a continuación, se abordarán las áreas y unidades curriculares por cuatrimestre que los participantes en el convenio cursarían, en cada período académico:

- Primer semestre: cursará 4 unidades curriculares, ubicadas una en el área de formación general (sub-área Ecológica, científica y tecnológica), dos del área de formación profesional básica, constituida por Psicología Social y Fundamentos de Investigación Social II y, una en el área de formación profesional específica denominada Estado, Política Pública y Política Social.

- Segundo semestre: se proponen tres unidades curriculares a cursar del área de formación profesional específica: Sistematización de Experiencias de Prácticas en Trabajo Social, Gerencia de Procesos y Proyectos Sociales y Seminario de Grado I.

- Tercer semestre: cursarán Seminario de Grado II del área formación profesional específica y, pasantías (PPIII) del área Prácticas Profesionales. Es importante destacar con respecto al área de Autodesarrollo que, se propuso realizar la equivalencia de la materia Computación I con el Club de Computación facilitado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas; en tanto que las actividades de Servicio Comunitario serán solicitadas por cada participante ante la Coordinación de Servicio Comunitario de la Facultad para su respectiva exención por el Consejo de Facultad.

Seguidamente, se visualizan las unidades curriculares con sus respectivas unidades créditos, horas y código, según área y semestre.

**Figura 1. Malla curricular de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Zulia (2014)**

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. MALLA CURRICULAR. PLAN 2017							
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
T.S. como Profesión (3hs,3uc) 020101	T.S. con Grupos (4hs,4uc) 020102	T.S. con Personas y Familias (4hs,4uc) 020103	T.S. con Comunidades (4hs,4uc) 020104	Sistematización de Experiencias, Prácticas en T.S. (4hs,4uc) 020105			
	PP I: Aproximación al Campo de Acción Profesional 3 HAD, 8 HTIND 9 HTLAE; (4 uc) 020106 Requisitos Especiales		PPII: P. con Personas y Familias I 5 HAD, 10 HTIND 15 HTLAE; (6uc) 020107 Requisitos Especiales	PPII: P. con Personas y Familias II 5 HAD, 10 HTIND 15 HTLAE; (6uc) 020108 Requisitos Especiales	PPII: P. con Comunidades y Proyectos Sociales I 5 HAD, 10 HTIND 15 HTLAE; (6uc) 020109 Requisitos Especiales	PPII: P. con Comunidades y Proyectos Sociales II 5 HAD, 10 HTIND 15 HTLAE; (6uc) 020110 Requisitos especiales	PPIII: Pasantías 5HAD, 20 HTIND 25 HTLAE; (12uc) 020111 Requisitos especiales
Sistema Político y Económico en la Venezuela Contemporánea (3hs,3uc) 020201		Estado, Políticas Públicas y Políticas Sociales (4hs,4uc) 020202	Legislación Social (3hs,3uc) 020203	Gerencia de Procesos y Proyectos Sociales (4hs,4uc) 020205	Formulación de Proyectos Sociales (4hs,4uc) 020206	Monitoreo y Evaluación de Proyectos Sociales (3hs,3uc) 020207	
Problemas del Conocimiento las Ciencias Sociales (3hs,3uc) 020401	Estadística para las ciencias sociales (4hs,3uc) 020404		Fundamentos de Investigación Social I (3hs,3uc) 020402	Fundamentos de Investigación Social II (3hs,3uc) 020403	Seminario de Grado I (5hs,4uc) 020405	Seminario de Grado II (5hs,4uc) 020406	
				Electiva I (3hs,3uc)	Electiva II (3hs,3uc)	Electiva III (3hs,3uc)	
		Saberes Sociales en la Modernidad (3hs,3uc) 020304	Saberes Sociales en la Contemporaneidad (3hs,3uc) 020305		Tendencias Actuales de la Seguridad Social (3hs,3uc) 020204		
Psicología del Funcionamiento Humano (3hs,3uc) 020301	Psicología Social (3hs,3uc) 020302	Estudio Sociocultural de los Escenarios de Intervención (4hs,3uc) 020306					
Orientación I (2hs,1.5uc) 020001	Comunicación Humana, Interacción y Cultura (3hs,3uc) 020303		Orientación II (2hs,1.5uc) 020002				Autodesarrollo (4hs,2uc)
F. G. SA: Com. Hum (4hs, 4uc) SA: Epistem. ((4hs, 4uc)	F. G. SA: Com. Hum. (4hs, 4uc) SA: Hist/ Antrop. ((4hs, 4uc)	F. G. SA: Eco/Cien/Tec (4hs,4uc) SA: Hist/ Antrop. ((4hs, 4uc)				F. G. SA: Eco/Cien/Tec (4hs,4uc) SA: Epistem. ((4hs, 4uc)	
18 hs, 17.5 uc	21 hs, 21 uc	19 hs, 18 uc	20 hs, 20.5 uc	19 hs, 20 uc.	20 hs, 20 uc	20 hs, 20 uc	9 hs, 14 uc
Total Unidades Curriculares = 40 Total horas de diseño: 146 hs Total Unidades crédito: 151 + 6 L.C. = 157 u.c. Servicio Comunitario a partir del V semestre: 128 horas							
HAD: horas de acompañamiento docente. HTIND: horas de trabajo individual. HTLAE: horas totales de labor académica del estudiante							
Horas de diseño se calculan según horas de acompañamiento docente. La carga docente equivale a las horas de acompañamiento. El tiempo de permanencia del estudiante en los centros de práctica equivale a las horas de trabajo individual (HTIND)							
UNIDADES CREDITO DE LIBRE CONFIGURACION (6 uc)							

Algunos aspectos que se deben abordar para construirle viabilidad a esta propuesta formativa son los siguientes:

- Realizar un curso de inducción a los seleccionados e inscritos.

**Cuadro 1. Unidades curriculares por cursar según área y semestre**

ÁREA	UNIDADES CURRICULARES SEGÚN PERÍODOS		
	1°	2°	3°
<b>Formación Profesional Básica</b>	Psicología Social (020302) (3hs,3cr)		
	Fundamentos de Investigación Social II (020403) (3hs,3cr)		
<b>Formación Profesional Específica</b>	Estado, Políticas Públicas y Políticas sociales (020202) (4hs,4cr)	Sistematización de Experiencias de Prácticas en Trabajo Social (020105) (4hs,4cr)	
		Gerencia de Procesos y Proyectos Soc. (020205) (4hs,4cr)	Monitoreo y evaluación de proyectos sociales (020207) (3hs, 3cr)
		Seminario de Grado I (020405) (5hs,4cr)	Seminario de Grado II (020406) (5hs,4cr)
<b>Prácticas profesionales</b>	PPII: Comunidades y Proyectos Sociales I (020109)* 5 HAD, 10 HTIND; 15 HTLAE,, (6cr)	PPII: Comunidades y Proyectos Sociales II (020110)* 5 HAD, 10 HTIND; 15 HTLAE, (6cr)	Pasantías (020111)* 5HAD, 20 HTIND; 25 HTLAE, (12cr)
<b>Autodesarrollo</b>			Equivalencia
<b>Total</b>	<b>20 Hs 16cr</b>	<b>23 hs 18 cr</b>	<b>28 hs 19cr</b>

Fuente: Relación de equivalencias ETS-IUTEMBI (2018)

Créditos reconocidos del IUTMBI: 104

Créditos a cursar ETS: 55

Créditos exigidos al Licenciado en TS de LUZ: 157

- Se administrarán los programas de las unidades curriculares (UC) del plan de estudios de la ETS-LUZ, los cuales han sido diseñados y se ejecutan bajo el enfoque por competencias. De manera que, los programas desarrollarán los saberes expresados mediante las dimensiones conceptuales, procedimentales y actitudinales; así como el plan de evaluación: indicadores de calidad de la evidencia, actividades de evaluación, técnicas e instrumentos.

- Las unidades curriculares se facilitarán bajo la bimodalidad, por medio de las aulas virtuales.

- Los programas de las UC, podrán apoyarse con materiales auto-instruccionales en formato digital haciendo uso de las TIC, las cuales tienen un papel central en este proceso de formación.

- Se sugiere por lo menos dos encuentros presenciales: el primero al inicio de semestre en el que se realizará la inducción a la unidad curricular y la segunda para el cierre de semestre.

- El proceso andragógico de aprendizaje estará fundamentado en las estrategias de estudio independiente y trabajo colaborativo.

- En el área de la práctica profesional -concebida como una actividad ejecutada en un escenario real (Pasantía-PPIII), es un requisito de estricto cumplimiento con base en la participación continua y activa del estudiante quien deberá evidenciar las dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinales establecidas en el programa de esta área. Se debe destacar, que la institución donde labora la/el participante se constituye en el centro de práctica profesional de la PPIII (Pasantía).

## 5. Condiciones académicas, institucionales y tecnológicas para la formación académica

Para construirle viabilidad al objetivo del convenio LUZ-IUTEMBI, es necesario realizar un análisis de la situación actual, considerando algunas oportunidades del contexto, así como fortalezas institucionales, debilidades, y amenazas al interior y exterior de LUZ.

En este sentido, la firma del convenio se presenta como una oportunidad para LUZ, en cuanto a contribuir en la prosecución de la formación académica de los egresados del UTEMBI, debido a la persistente demanda por parte de esta población, otro aspecto relevante es el apoyo de la Asociación de Trabajadores Sociales del Estado Trujillo, que representa al gremio de Trabajadores Sociales de la región, además la adecuada infraestructura de la planta física del IUTEMBI en las ciudades de Carora y Valera como potenciales centros de formación.

Con respecto a las fortalezas de la ETS-LUZ, cabe mencionar el diseño y ejecución de la estructura curricular, bajo el enfoque por competencias, la disminución a cuatro años de estudios de la carrera, experiencia en la administración de la modalidad semi-presencial, mediante el diseño y ejecución del Programa de Profesionalización Universitaria de Trabajadores Sociales en Ejercicio-PROUTSE (período 2004-2016), logrando la formación de técnicos medios y superiores, como licenciados en Trabajo Social, se cuenta con el

Sistema de Educación a Distancia de la Universidad del Zulia (SEDLUZ), el cual brindará el soporte y el apoyo para el diseño de las aulas virtuales, personal docente con formación de cuarto y quinto nivel con alta motivación para facilitar las unidades curriculares bajo la bimodalidad y quienes ya han iniciado el proceso del diseño de las aulas virtuales, experiencia en la ETS-LUZ, en los procesos de equivalencias a los estudios realizados por egresados de Universidades Nacionales públicas/privadas e Institutos de Educación Superior, especialmente a egresados del IUTEMBI.

En relación a las debilidades de la institución, se pueden precisar la inexistencia de un censo actualizado sobre los egresados del IUTEMBI, que arroje un diagnóstico descriptivo de los aspirantes a ingresar al proceso de formación académica en LUZ, inexistencia de una plataforma tecnológica de internet adecuada a las exigencias del proceso educativo virtual e inadecuados y lentos procesos administrativos vinculados a las gestiones y trámites académicos de ingreso y egreso de los estudiantes en LUZ, migración del personal administrativo y docente del país.

En cuanto a las amenazas, se tiene la incidencia del proceso hiper-inflacionario en Venezuela, que impacta en las diversas áreas en la sociedad, tales como la dolarización de la economía, el alto costo de la vida y de los servicios públicos, en la estructura de los costos para el financiamiento de la prosecución de los estudios, deficiente servicio de internet a nivel nacional, regional y local, que ha generado la migración de los usuarios a los servicios de internet privado, que son más costoso, el bajo sueldo y salario como ingreso económico de los trabajadores sociales aspirantes a ingresar.

Una vez, mencionados estos elementos que constituyen condiciones académicas, para hacer factible la propuesta de formación académica, la ETS-LUZ, se erige como una institución universitaria líder en la formación de los Trabajadores Sociales en Venezuela, en especial lo atinente a los TSU-TS.

## 6. Sobre el proceso de admisión para los TSU-TS-IUTEMBI en LUZ

En cuanto al ingreso de los TSU-TS-IUTEMBI, los aspirantes deberán cumplir con el proceso administrativo de admisión bajo la modalidad por equivalencia establecida por el Vicerrectorado Académico de LUZ.

Con relación al proceso de egreso, se requerirá haber aprobado las unidades curriculares que comprende el plan de estudios ya descritas, así como la presentación y aprobación del trabajo especial de grado como producto de un proceso de investigación realizado de manera individual o grupal. Otro aspecto relevante como condición de egreso, es la solicitud y aprobación de la exención del Servicio Comunitario ante el Consejo de la Facultad, ya que tienen un título profesional de una institución de educación superior.

## 7. Desafíos y retos

Los retos y desafíos emergen del contexto internacional y nacional, marcado por la desigualdad y la exclusión social, la violencia, el deterioro de la salud y del ambiente, entre otros. La inexistencia de una política social adecuada en Venezuela produce una mayor complejidad de las manifestaciones de la cuestión social y, exige el cuestionamiento como profesión de las maneras con respecto a cómo estamos formando las nuevas generaciones de profesionales.

Este planteamiento exige a la ETS-LUZ, asumir la responsabilidad de mejorar continuamente la calidad de su oferta educativa, mediante el enfoque por competencias y la consolidación de la tríada docencia-investigación-extensión.

Los desafíos del contexto se constituyen en memoria personal y colectiva para una comprensión histórica, teórica, axiológica y metodológica del Trabajo Social en Venezuela y para el resto de los países de la región andina.

Las Ciencias Humanas y en particular el Trabajo Social como profesión, está llamado a jerarquizar necesidades del entorno según las áreas prioritarias que se atienden en el campo profesional y debe estar caracterizado por la crítica reflexiva, lo estratégico y lo propositivo, lo que conlleva a la ETS-LUZ a la articulación de esfuerzos académicos como el que se presenta en esta propuesta.

Otro de los retos que plantea esta propuesta es, por un lado, la posibilidad real de constituirse en referente nacional e inclusive de la región andina, que permita el crecimiento y desarrollo profesional donde el concurso de diversos actores sociales podrá generar experiencias significativas de aprendizaje pertinente y comprometido con los sectores vulnerables; y, por el otro lado, la articulación del eje estudios universitarios-campos laborales que permitirá la participación de docentes, estudiantes y profesionales en

ejercicio, valorando de esta manera los múltiples y novedosos escenarios de acción profesional, abriendo posibilidades de sistematización de experiencias y semilleros de investigación para la producción de publicaciones sobre Trabajo Social venezolano.

La propuesta que hoy se presenta permite considerar a los sujetos de la intervención profesional como sujetos activos para identificar inflexiones y continuidades que den lugar a propuestas innovadoras y pertinentes de intervención social.

Finalmente, otro reto significativo consiste en aportar lineamientos teóricos–metodológicos y éticos desde el Trabajo Social profesional y así definir programas y proyectos orientados a dar respuesta a las problemáticas que requiere la realidad nacional, mediante las investigaciones que realizarán los estudiantes en los trabajos especiales de grado. Esta propuesta no pretende agotar los desafíos y retos que pueden generarse con la puesta en marcha de esta, sino que se abre un sinfín de oportunidades.

## 8. Agenda pendiente

Para construirle viabilidad a esta propuesta es necesario realizar algunas actividades, tales como: ejecución del Convenio LUZ- IUTEMBI para Técnicos Superiores en Trabajo Social: mediante la elaboración de la planificación académica del programa; establecimiento de los criterios de selección de los aspirantes, el censo vía online para los TSU-TS-IUTEMBI aspirantes, selección de los aspirantes a cursar el plan de formación; inscripción de los seleccionados; articulación de los recursos administrativos, tecnológicos y de espacio físico; capacitación al personal docente (especialistas en contenidos) para el diseño de aulas virtuales (y materiales autoinstruccionales), entre otros.

## Conclusiones

Una vez más la realidad nos interpela y nos brinda nuevos escenarios para la formación académica desde las universidades públicas y autónomas en Venezuela. La realidad social, compleja y contradictoria nos lleva a cumplir desafíos que permitan el desarrollo de alternativas de formación académica que sean pertinentes y viables para una población de profesionales que siguen teniendo necesidad de prepararse mejor.

Como Universidad del Zulia y como Escuela de Trabajo Social nos comprometemos a una educación universitaria contextualizada y acorde con las diversas realidades y problemáticas que tienen que atender de manera profesional los que nos desempeñamos en el Trabajo Social con una clara visión de preparar a las nuevas generaciones.

Para cerrar, tomaremos en consideración las preguntas generadas expresadas al inicio, se tiene: ¿Cómo hacer viable esta oportunidad necesidad de formación académica? considerando la experiencia de la Universidad del Zulia, como institución de educación superior y la Escuela de Trabajo Social, en lo que se refiere a la formación profesional de los técnicos medios y superiores en Trabajo Social.

¿Cuáles son las condiciones académicas-institucionales y tecnológicas para que se pueda desarrollar el programa de formación académica?, con base al análisis de la situación actual, entre las condiciones, se tiene que la ETS-LUZ, cuenta con una serie de fortalezas y oportunidades que brindan la posibilidad de hacer realidad esta propuesta de formación académica, aun cuando también se hace una precisión de las debilidades al interior de esta y las amenazas o condiciones adversas del contexto país.

¿Cuáles serían los retos y desafíos a superar para mantener el programa de formación académica en el tiempo?, el contexto nacional marcado por la desigualdad y la exclusión social, la violencia, el deterioro de la salud y del ambiente, la inexistencia de una política social adecuada en Venezuela, produce una mayor complejidad de las manifestaciones de la cuestión social y, exige el cuestionamiento como profesión de las maneras con respecto a cómo estamos formando las nuevas generaciones de profesionales que conlleva a ser creativos e innovadoras al momento de plantearnos la formación de profesionales en general y en particular la del Trabajador Social.

## Referencias

Bracho, M. (2017) Informe Académico de PROUTSE-LUZ. Años 2004-2016. Coordinación del Programa PROUTSE. Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad del Zulia. Documento mimeografiado.

Peñaloza, W. (1995). "Currículo Integral". EDILUZ, Maracaibo.

Sáez González, R. y Rujano, R. (2017). Competencias del Trabajador Social en la Venezuela contemporánea. Ponencia presentada en el I Simposio de Trabajo Social en la Región Andina. Trujillo-Valera.

Sáez González, R., y Vargas, E. (2022). Políticas de protección social en Venezuela: entre la ilusión y la realidad del socialismo bolivariano del siglo XXI. En: *Revista de la Universidad del Zulia*. 3ª época. Año 13 N° 38, pp. 501-530. DOI: <http://dx.doi.org/10.46925//rdluz.38.29>

Tamayo, Tamayo, M. (2003). El Proceso de la Investigación Científica. 3º Edición. Editorial Limusa. México.

Universidad del Zulia (2017): Principios de LUZ. [http://luz.edu.ve/index.php?option=com\\_content&view=category&id=83&Itemid=474](http://luz.edu.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=83&Itemid=474)  
Fecha de consulta: 08/11/2017

Universidad del Zulia (2013). Diseño curricular de la Escuela de Trabajo Social. Maracaibo, Estado Zulia.

Universidad del Zulia (2006). Normas sobre el currículo universitario. Acuerdo 535. CU- 06-407. Maracaibo, estado Zulia.

Universidad del Zulia (2007). Proyecto de Profesionalización Universitaria de Técnicos de Trabajo Social en Ejercicio (PROUTSE). Maracaibo, estado Zulia.

Universidad del Zulia (2017). Proyecto académico para la prosecución universitaria de los Técnicos Superiores en Trabajo Social del IUTMBI. Trabajo mimeografiado

Universidad del Zulia (2016). Convenio específico en convenio específico entre la Universidad Del Zulia y el Instituto Universitario de Tecnología Mario Briceño Iragorry.

Vargas-Acosta, E. y Bracho M. (2017) Construcción de viabilidad para la prosecución de los estudios de la Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad del Zulia. Caso TSU-TS-IUTEMBI. Ponencia presentada en el I Simposio de Trabajo Social en la Región Andina. Trujillo-Venezuela.

Vargas-Acosta, E., Ferrer, A., García, J. y Rodríguez, I. (2016) Formación profesional del Trabajador Social en Venezuela. En: *Interacción y Perspectiva. Revista de Trabajo Social* Vol. 6, enero-junio, No. 1 pp. 78-94. <http://produccioncientificaluz.org/index.php/interaccion/article/view/21045>

## Conflicto de interés

Los autores de este manuscrito declaran no tener ningún conflicto de interés.

## Copyright

La *Revista Latinoamericana de Difusión Científica* declara que reconoce los derechos de los autores de los trabajos originales que en ella se publican; dichos trabajos son propiedad intelectual de sus autores. Los autores preservan sus derechos de autoría y comparten sin propósitos comerciales, según la licencia adoptada por la revista.

## Licencia Creative Commons

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

